

FIESTA DE INTERÉS
TURÍSTICO REGIONAL

LVII
FIESTA DE LA
ROSA DEL
AZAFRÁN
DEL 19 AL 27
DE OCTUBRE
2019



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
CONSUEGRA
DELEGACIÓN ESPECIAL DE
TURISMO

CONSUEGRA
TOLEDO



AYUNTAMIENTO DE
CONSUEGRA

¡¡MANTENTE AL
DÍA CON TU APP
MUNICIPAL!!



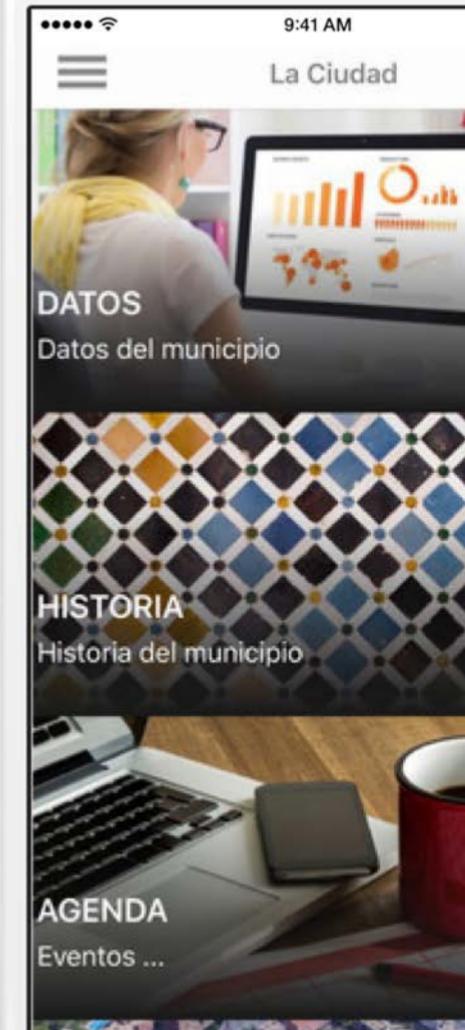
Disponible en
App Store



Disponible en
Google Play



www.aytoconsuegra.es





El molino "Clavileño" en la actualidad.

EL MOLINO “CLAVILEÑO” Y SU DEDICACIÓN AL PRINCIPADO DE ANDORRA

Coincidencia con la pasada Fiesta de la Rosa del Azafrán se cumplía el 50 aniversario de la inauguración del molino “**Clavileño**”, antiguamente denominado “**Batería**”, (Al parecer, en su lugar se emplazó una batería artillera al final de la Guerra de la Independencia, para desalojar del castillo a los franceses). El molino, en ruinas, fue cedido en 1967 por el Ayuntamiento de Consuegra, al Principado, como colofón de las relaciones que desde cuatro años antes venían manteniendo ambas instituciones.

Antonio Forné Jou, Secretario General de Iniciativas y Turismo de Andorra, testigo de excepción de aquellos encuentros quiso dejar constancia de ello en su pregón de la VI Fiesta de la Rosa del Azafrán, celebrado en el Alfar, el sábado 26 de octubre de 1968:

*“Consuegra y Andorra celebran hoy, íntimamente unidas y hermanadas, la inauguración del molino “**Clavileño**”. Bueno será recordar, en este momento, los antecedentes que nos han conducido a esta realización culminante en nuestros comunes deseos, que sella para siempre el pacto de amistad entre la ciudad de Consuegra, símbolo para nosotros de toda La Mancha, y el Principado de Andorra.*

El descubrimiento de La Mancha fue para nosotros un acontecimiento sorprendente e inesperado. Sucedío que en el año 1964 nuestro Rallye Nacional, de carácter turístico y deportivo, tenía prevista la visita a Galicia, pues cada año el Rallye de Andorra se dirige a una u otra de las atractivas regiones del ruedo ibérico. Pero surgió de imprevisto ante nosotros un personaje fabuloso, venido a España y afincado en ella, procedente de lejanas tierras danubianas, y enamorado locamente de La Mancha. Todos los presentes habrán comprendido que tal personaje no era otro que don Óskar Dignóes. Viajero incansable de todas las rutas del turismo, trajo conocimiento y amistad con nuestros dirigentes de la Hoste-

lería andorrana, en la bella ciudad costera de Lloret de Mar. Y les habló con tal entusiasmo de La Mancha, de los molinos de viento y de Don Quijote, que ya no fuimos en esa ocasión a Galicia, sino a La Mancha, como él se propuso; y nuestro Rallye se llamó "Ruta de Don Quijote".

Salimos pues de Andorra hacia La Mancha, en pos de las nunca vistas aventuras que nos prometiera don Óskar Dignoës. Llegamos a Consuegra con un plan de campaña preconcebido: atacar el cerro Calderico, y asaltar el castillo, con cuya conquista dominaríamos ya toda La Mancha. Pero apenas llegado al pueblo nos desbarató nuestros planes la aventura que jamás hubiéramos podido soñar. Toda la población de Consuegra, con sus autoridades al frente, volcándose en masa por calles y plazas para darnos la bienvenida. Habíamos venido a conquistar La Mancha y éramos nosotros los conquistados.

Y así nació, bajo tan favorables auspicios, la amistad andorrano-consaburese, y, con ella la idea del molino de Andorra sugerida por el Ayuntamiento.

Faltaba que dicha sugerencia fuera bien acogida por el Consejo General de los Valles de Andorra; lo que no parecía a primera vista nada fácil, pues en aquella ocasión no estuvieron presentes nuestros Síndicos ni Consejeros.

Transcurrieron dos años y, de paso para Andalucía, nuestro Rallye se detuvo irresistiblemente en Consuegra. Volvimos a subir al cerro Calderico, y contemplamos de nuevo la inmensidad del paisaje manchego, y el Consejero Delegado de Deportes de turno, D. Buenaventura Armengol, que nos encabezaba se entusiasmó de tal manera con la idea del molino que, al volver a Andorra, ya no hablaba de otra cosa, logrando que se contagiera considerablemente su entusiasmo en el seno del Consejo General."

Redundando en aquellos encuentros a nivel oficial, cuya gestión, por delegación municipal, coordinaba eficazmente Francisco Domínguez Tendero, a invitación de las autoridades de Andorra, en junio de 1967 una delegación del Ayuntamiento de Consuegra, encabezada por su alcalde, Pedro Albacete del Pozo visitaba el Principado. De forma recíproca, durante la V Fiesta de la Rosa del Azafrán del mismo año, el Consistorio consaburese concedía al Síndico General de Andorra, Francisco Escudé Ferreiro, el título de "Hijo Adoptivo de Consuegra", a la vez que se colocaba la primera piedra sobre las ruinas del citado molino, que sería reconstruido por Andorra.

Por todo ello, en 1968, la VI Fiesta de la Rosa del Azafrán tuvo un marcado carácter andorrano. El pregonero de la Fiesta fue el mencionado Secretario General de Iniciativas y Turismo de Andorra, Antonio Forné Jou y, como Dulcinea, Montserrat Rebes D'areny, hija del alcalde de Andorra la Vella. A Consuegra llegaba también el Rallye de Andorra, en su X edición y, por supuesto, se inauguró el molino "**Clavileño**" bendecido por el párroco don Justo Santa María González, en presencia de numerosas personalidades, tanto españolas como andorranas.



Cartel anunciador del rallye, inicio de las relaciones Consuegra-Andorra.

Uniéndose a todo ello, como la Fiesta, que ya se promocionaba oficialmente de “**INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL**”, evolucionaba en todos los sentidos, en 1968, a la consolidada Molienda de la Paz, la feria agrícola y ganadera, y el Concurso Nacional de Monda de Rosa, se unía el I Concurso Literario: en prosa, con la temática “Consuegra en La Mancha” dotado con 10.000 pesetas, y de poesía, con 5.000 pesetas de premio y el lema “Canto a los molinos”. Por su parte, el festival folclórico, aportaría novedades definitivas cara al futuro: se celebraba por vez primera en la plaza de España e intervenían grupos representantes de las cuatro provincias manchegas.

Julio García Ortiz



El Sindico General de Andorra, Francisco Escudé, con Pedro Albacete y Francisco Domínguez.
(Arch. F. Domínguez Tendero)

Óskar Dignöes con el alcalde, y Dulcinea, tras la entrega del molino. (Arch. F. Domínguez Tendero)

DE NUEVO, UN PREGONERO CONSABURENSE DE LA FLOR *morada y roja*

¡Parece mentira, pero así es, que esta edición de 2019 de nuestra Fiesta de la Rosa del Azafrán sea ya la LVII de las celebradas! ¡Parece un sueño, pero así es, que hayan transcurrido 57 años desde que su trío fundador la pensara e instituyera! Trío de visionarios entonces, valientes y atrevidos, que desde el Más Allá se gozarán de su creación cada año cuando llega octubre, como lo hicieron mientras mantuvieron su aliento en esta vida y que no pueden dejar nunca de ser recordados y reconocidos por todos los consaburenses: sus paisanos D. Pedro Albacete y D. Francisco Domínguez y el austriaco enamorado de Consuegra y de La Mancha D. Oscar A. Dignoes, que fue además el primer Pregonero de la Fiesta. Los tres con DON, se lo merecen.

Muchos recuerdos albergo y atesoro de los años en que tuve la fortuna de colaborar estrechamente en la organización y desarrollo de la Fiesta con las tres grandes personas citadas y con otras muchas ánimas, la mayoría ya desaparecidas pero otras aún vivas, a las que resulta imposible citar, que trabajaban siempre con ahínco e ilusión máximas y ponían cada uno según sus posibilidades su granito de arena para su continuidad y brillantez, contribuyendo a su paulatino asentamiento y a su futuro engrandecimiento. Pasaron los años y los lustros, y los sucesivos Equipos de Gobierno de la Corporación Municipal consaburenses fueron recogiendo el testigo y consiguiendo elevar a la Fiesta a su altísimo y reconocido actual nivel en toda España e incluso fuera de ella.

Pero el objeto de estas líneas no es escribir de la Fiesta en sí, sino de su Pregón de 2019 y de la feliz noticia de que sea de nuevo y por sexta vez -el porcentaje es muy bajo entre 5!- un consabureño el que va a pronunciarlo. Ha habido de todo entre los demás 51 pregoneros no hijos de la ciudad, todos ellos con capacidad y merecimiento para serlo: hasta 1978, varios ilustres escritores y poetas; varios Directores y Vicedirectores Generales y Delegados Provinciales de los en su momento Ministerios de Información y Turismo y de Cultura; varios de los antiguos Gobernadores Civiles de Toledo y provincias limítrofes; un Presidente de la Diputación Pro-



vincial toledana; un General Gobernador Militar de Toledo;

un alto cargo del Gobierno de Andorra; partir de dicho año, fueron también varios los Consejeros y altos cargos de la nueva Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y los catedráticos y profesores de su también recién creada Universidad los que realizaron el anuncio de la Fiesta,

Alternando con distintos académicos, periodistas y locutores, un Embajador de Andorra y, en el pasado 2018, un gran toledano, ex-alcalde de la Ciudad Imperial y muy activo en otros cargos relacionados con la misma, a quien profeso gran cariño pues fuimos antiguos compañeros de colegio.

Por fin, en 1995 fue designado pregonero de la XXXIII Fiesta un consabureño, uno de los ya citados como creador de la misma. Después de actuar durante 32 años como presentador del acto en sus sucesivos y diferentes escenarios, le tocó al querido y recordado Paco Domínguez el honor de pregonar "su" Fiesta y de ser el primer hijo de Consuegra en hacerlo. Hubo que esperar hasta 2012 para que, durante tres años consecutivos, pregonaran la Fiesta tres consabureños. Abrió filas en dicho año Juan Carlos Fernández-Layos, otrora responsable de importantes logros en la recuperación del patrimonio de Consuegra y siempre representante de su ciudad natal en Toledo, donde ha cumplido con éxito semejante responsabilidad y lleva ahora a cabo la de Presidente de la Junta Pro-Corpus. En la de 2013 fue el formidable periodista y locutor Tito Merino, consabureño ejerciente en el "exilio" de Zaragoza, el que ocupó el atril de pregonero, siendo ya el tercero. Dio paso al año siguiente a otro paisano, Ju-



lio García Ortiz, ya pregonero diario de la ciudad a través de sus colaboraciones periodísticas y de sus numerosos libros y publicaciones, que lo convierten en verdadero cronista de la misma. En 2016 fue pregonero muy especial, a título póstumo y con todos los honores, el también muy querido y añorado Pepe Lara, gran consabureño que hubiese sido el segundo en serlo si la cruel enfermedad que se lo llevó de entre nosotros no se lo hubiera impedido cuando fue designado años atrás. Por ello fue el quinto. Me cupo la enorme satisfacción de ser el encargado por su familia de dar lectura al precioso y emotivo texto que había dejado prácticamente ultimado.

Y llegamos al presente 2019, en el cual el actual Equipo de Gobierno municipal ha designado con el mayor acierto como pregonero de la LVII Fiesta a un consabureño de gran relieve, que será el sexto de los que gocen de este privilegio y que este año ha visto culminada, que no aún rematada, una brillante andadura profesional. El coronel de Infantería Andrés Costilludo Gómez ha llevado siempre de forma discreta pero permanente el nombre y fama de Consuegra por los variados destinos y puestos desempeñados al máximo nivel tanto en el Ejército como en la Administración Civil del Estado, que culminaron con su nombramiento en 2014 como Director del Departamento de Protocolo de la Presidencia del Gobierno, cargo de cuya ejecutoria hemos tenido cumplida información y conocimiento, especialmente de determinadas acciones que están en el recuerdo de todos, habiendo recibido a la renuncia del mismo y como reconocimiento a su

gran labor tanto la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica como la de Carlos III, máximas condecoraciones estatales.

Va a tener por tanto la Fiesta de la Rosa del Azafrán de 2019 un Pregonero consabureño de excepción que, como digno sucesor de cuantos le han antecedido, va a dar prestigio y realce a este acto cultural que con el paso de los años se ha convertido en uno de los más populares e imprescindible de aquélla. Congratulémonos en ello.

**Joaquín Fernández
López-Covarrubias**





Cirio el año 1840 cuando un grupo de vecinos consaburenses se personan en el Ayuntamiento la mañana del treinta de octubre presentando queja verbal “razón de que las medidas de que usan los molineros de los de viento a la sierra del Castillo de este término para exigir las maquilas¹ de los granos que se hacen harina en ellos son muy excesivas y desarregladas”, por supuesto siempre a favor del molinero y en detrimento del productor.

Ante la gravedad de las acusaciones, las autoridades municipales siendo alcalde D. León Martín de Balderas, deciden enviar una comisión formada por los Señores Regidores, los dos alguaciles del consistorio y dos fieles correidores (inspectores), con el objeto de revisar los instrumentos de medición de los molinos existentes, y comprobar si efectivamente se estaba cometiendo las irregularidades denunciadas.

¹ Porción de harina o granos que se le abona al molinero por utilizar el molino.

Trascibimos literalmente el acta resultante de la inspección, donde se hace relación de los molinos harineros que se encontraban activos en aquel momento y de sus propietarios, no solo aquellos que se ubicaban en la “Sierra del Castillo”, sino también “en el llano”.

Molinos de la Sierra

En el primer molino de dicha sierra, propio de D. Cirilo García de los Huertos de esta vecindad, a cargo de su criado llamado Jaro, se halló un celemín de pino sin errar, con el aumento, o sobrante de tres quintos.

En el siguiente perteneciendo también a D. Cirilo y Casimira García de los Huertos, de esta misma vecindad a cargo de su criado llamado Perdín, se hallaron las medidas siguientes. Un celemín de pino sin errar roto y desencajado, con el aumento o sobrante de cuatro quintos. Un cuartillo también sin errar, con algún corto aumento o sobrante. Y una media fanega de pino errado que usa para vender que le falta un cuartillo.

El tercer molino propio de Joaquín Rodríguez Mascaraque de esta vecindad, a cargo de su criado llamado El Chato se encontró un medio celemín sin errar, recién contado el sobrante que tenía, maliciosamente al parecer, en el momento que se vio que dichos Sres. se dirigían al referido molino, y por lo mismo no fue posible depurar el sobrante que tenía.

El cuarto molino perteneciente a Manuel Quiñones, de esta misma vecindad, se hace una medida de a cuartillo, con algún sobrante, o exceso, aunque poco.

En el sexto y último (El quinto no se menciona), correspondiente a Casto Campaya de esta propia vecindad, se encontró una medida de medio celemín sin errar, con el sobrante o exceso de quinto y medio.*

Molinos del Llano

En el molino situado en lo llano, extramuros de esta población, propio de Francisco de Lara, de esta misma vecindad, se encontró una me-

dida de medio celemín, con el sobrante o exceso de dos quintos".

Una vez comprobada las infracciones cometidas por los moline-

ros, se procede a notificarles las multas cuyas cuantías comprendían entre los 100 y 400 reales en proporción a la cantidad de lo sustraído indebidamente.

Seguidamente se acuerda invertir el importe de lo recaudado "en el empiedro de algunas calles de esta población que por carecer de él se hallan intransitables y en otros objetos y utilidad pública a este vecindario con arreglo a la preceptuado en dichas leyes vigentes, llevándose de todo la más exacta cuenta, y razón a los efectos convenientes", logrando así apaciguar los ánimos de los vecinos, al menos por el momento, en los sucesivos años no sabemos si la situación se mantuvo estable, o volvieron a aflorar las corruptelas.



El celemín es una medida agraria que se utilizaba en algunas partes de España antes de que fuera obligatorio el sistema métrico decimal. Usada sobre todo para cereales y semillas. En Castilla, equivalía a poco más de 4,6 litros. Podían dividirse en cuatro cuartillos o dos medios. Sus múltiplos son: Doce celemines hacen una fanega; Seis celemines hacen media fanega o cuarto; Tres celemines hacen una cuartilla (cuarto de fanega y que no debe ser confundido con el cuartillo arriba mencionado)

Sirva el presente documento como modesto homenaje al Cerro Calderico y su Crestería Manchega, imagen de Consuegra por antonomasia y principal foco de atracción de visitantes. Que siga moliendo cultura con incansable y frenética agitación.

Disfruten de la fiesta

José Luís García-Moreno Galán
Archivero Municipal
archivomunicipal@aytoconsuegra.es
www.aytoconsuegra.es
@joseluisarchivero

NUEVO servicio de INFORMACIÓN a través de WhatsApp



WhatsApp
AYUNTAMIENTO DE
CONSUEGRA

aytoconsuegra.es/whatsapp

También puedes seguirnos en:



/AytoConsuegra



@AytoConsuegra

